



Imagen aérea del Campus Central del TEC en Cartago con fines ilustrativos.  
(Archivo TEC).

Sesión Ordinaria No. 3204 del 17 de febrero de 2021

## **Consejo Institucional se pronuncia nuevamente sobre el proyecto de ley de Empleo Público**

18 de Febrero 2021 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) <sup>[1]</sup>

Considera que atropella gravemente la Constitución Política y la Autonomía Universitaria, afecta la gestión del talento humano y desconoce la relevancia de la participación estudiantil, entre otros.

Solicita a los Rectores de las Universidades Estatales intensificar las gestiones ante el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, para que las universidades públicas sean retiradas de este Proyecto.

El Consejo Institucional <sup>[2]</sup> del Tecnológico de Costa Rica <sup>[3]</sup>, en la sesión ordinaria No. 3204 del 17 de febrero de 2021, **acordó un nuevo pronunciamiento sobre el Proyecto “Ley Marco de Empleo Público”**.

En este acuerdo reitera que el Proyecto “Ley Marco de Empleo Público”, Expediente Legislativo No. 21.336:

- **Atropella gravemente la Constitución Política y la Autonomía Universitaria**, al someter a las Universidades Estatales bajo la jerarquía del Poder Ejecutivo, en la figura del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) o al Servicio Civil.
- **Atenta contra la independencia de las Universidades Públicas**, para darse su estructura organizativa propia y el esquema de autogobierno.
- **Pasa por alto la disposición del artículo 192 de la Constitución Política**, que reconoce expresamente “excepciones al estatuto del servicio civil”.
- **Desconoce el derecho constitucional a la negociación y firma de convenciones colectivas y atropella derechos laborales consolidados**, de las personas funcionarias públicas.
- **Afecta significativamente la gestión del talento humano**, como elemento estratégico para el cumplimiento de la misión de las diferentes instituciones, que se pretende cubrir con esa ley, en general, y de las Universidades Estatales en particular.
- **Presenta otras situaciones de claro roce constitucional**, por la inobservancia del régimen de autonomía administrativa de las Municipalidades y de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- **Desconoce la relevancia de la participación estudiantil** en el quehacer de la academia y en el desarrollo de las personas que la realizan.

En el acuerdo, **se solicita a los Rectores de las Universidades Estatales** que, en el seno del Consejo Nacional de Rectores (Conare) [4], intensifiquen las gestiones ante el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, **de manera que las universidades públicas sean retiradas de este Proyecto**. Además, **que promuevan acciones de presión, no violentas**, que permitan a las Comunidades Universitarias expresar su desacuerdo con este proyecto, y así hacerlo sentir a las Autoridades de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

En este mismo sentido, el Consejo Institucional [2] **solicitó al rector del Tecnológico de Costa Rica** [3], **Luis Paulino Méndez Badilla, intensificar su participación en las gestiones que el CONARE desarrolle ante el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en procura de que las Universidades Estatales sean retiradas del Proyecto.**

Asimismo, **que promueva, a lo interno de la Institución, la adopción de estrategias**, que permitan a la Comunidad Institucional ejercer medidas de presión, no violentas, ante esos mismos poderes de la República.

Este es el acuerdo completo:

**Sesión Ordinaria No. 3204, Artículo 15, del 17 de febrero de 2021. Nuevo pronunciamiento sobre el Proyecto “Ley Marco de Empleo Público”, Expediente Legislativo No. 21.336”**

[https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/s\\_3204\\_art\\_15\\_nuevo\\_pronunciamiento](https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/s_3204_art_15_nuevo_pronunciamiento)

---

**Source URL (modified on 03/01/2021 - 10:29):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3822>

#### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <https://www.tec.ac.cr/unidades/consejo-institucional>

[3] <http://www.tec.ac.cr>

[4] <http://www.conare.ac.cr>